



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AREA DE RENTAS Y PATENTES

DECRETO N° 6.602.1

MAT. : DEJA SIN EFECTO DECRETO  
ALCALDICIO N° 6.250 DE FECHA  
07.10.2014

LAJA, 20 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Informe N° 3 de fecha 17.10.2014, de Nancy Arroyo Inostroza, Encargada de Rentas, Patentes y Personal, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.250 del 07.10.2014 que Aprueba Fijación de Patentes de Alcoholes, Art. N° 7 Ley 19.925 sobre Expendio y Venta de Bebidas Alcohólicas
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **DÉJASE SIN EFECTO** en número y materia el Decreto Alcaldicio N° 6.250 de fecha 07 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Pinto Alborno*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Rentas